



CONSTANCIA DE NO REALIZACION No. 078-2023

CLASE DE AUDIENCIA IMPUTACION

DELITO TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
26	05	2022	PALOQUEMAO	110016000017201407250	338264	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: CLAUDIA XIMENA ANAYA PANTOJA Fiscal				claudia.anaya@fiscalia.gov.co (NO COMPARECIO)		
MINISTERIO PUBLICO: DIANA EMPERATRIZ SILGADO				dsilgado@personeriabogota.gov.co		
Acusado KATHERINE PAOLA MUÑOZ RIVERA				(NO COMPARECIO)		
DEFENSOR MIGUEL ENRIQUE BAYONA RODRIGUEZ				mibayona@defensoria.edu.co 3193666530		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 8:23 A.M.				Finalización: 8:29 A.M.		

IMPUTACION

Despacho: Una vez superado el término dispuesto en la Circular de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías, numeral 9.1 que indica “*en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten*”.; se deja constancia de la instalación de la audiencia de manera virtual y se procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido la representante del Ministerio Público y el defensor. Diligencia que no es posible adelantar ante la no comparecencia de la Fiscalía y la procesada, es así que no se integró el contradictorio.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA
Carrera 28 A No. 18 A - 67
j17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Las partes sin observaciones

SE TERMINA SIENDO LAS 8:29 A.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 110016000017201407250 NI 338264-20230526 082340-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.110016000017201407250.ni.338264-20230526.082340-grabacion-de-la-reunion.mp4)

Juzgado 17 Penal Municipal con Función de Control de Garantías
J17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co



SC5780-8